



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de marzo de 2024
P.I.E. N° 408/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Daly Santa María Aguirre, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuáles son las fuentes y los montos de ingresos y las de financiamiento de recursos para el funcionamiento de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y de cada uno de los repositorios nacionales y centros culturales bajo su administración y la ejecución de los recursos. De manera detallada, adjunte los POAs respectivos y los informes de cierre de gestión, desde el 2013 a la fecha. --- 2. Informe, cuál es el Plan Operativo Anual 2024 y el presupuesto asignado para el funcionamiento de cada uno de los museos a cargo de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y de cada uno de los repositorios nacionales y centros culturales bajo su administración. --- 3. Informe, cuál es el monto de ingresos anuales generados por el Museo de la Casa Nacional de Moneda, de la ciudad de Potosí, por gestión, desde la gestión 2013 a la fecha. --- 4. Informe, cuál es el destino de los recursos generados por el Museo de la Casa Nacional de Moneda por gestión, desde la gestión 2013, especificando montos, rubros, partidas y resoluciones, informes y otros documentos elaborados para la disposición de esos recursos. --- 5. Informe, cuál la estructura organizacional y la escala salarial de cargos de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y de cada uno de los repositorios nacionales y centros culturales bajo su administración. --- 6. Informe, cuál es el manual de puestos y perfil profesional de cada cargo, en la estructura de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y de cada uno de los repositorios nacionales y centros culturales bajo su administración, debe incluir los consultores de línea y sus respectivos cargos, adjunte la documentación a partir del 2013 hasta la fecha. --- 7. Informe, bajo qué normativa se rige la vida institucional de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y remita personería jurídica, sus estatutos y reglamentos y otros, incluyendo los documentos anteriores y los modificados desde la gestión 2013 a la fecha. --- 8. Informe bajo qué criterio, normativa y la modalidad se elige al Director y del personal de la Casa Nacional de Moneda de la ciudad de Potosí; siendo el repositorio más importante del país, adjunte documentación. --- 9. Detalle el perfil y modo de reclutamiento de la actual Jefatura de Museo, Jefatura de Archivo, Curaduría, Catalogación de bienes Museológicos y Arquitecto museógrafo de la Casa Nacional de Moneda. Adjunte documentación (currículum vitae de los cargos señalados) desde la gestión 2020 a la fecha. --- 10. Informe, si la Casa Nacional de Moneda tiene la catalogación y/o inventariación respectiva de los bienes museológicos y archivísticos. Adjunte documentación. --- 11. Informe, cuál es la normativa y el protocolo para el ingreso y salida de obras de arte (cuadros, objetos, tejidos, documentos y otros) del Museo Casa Nacional de Moneda. Adjunte documentación. --- 12. Informe, específicamente sobre el traslado de tejidos indígenas de la Casa Nacional de Moneda a MUSEF (Museo de etnografía y folklore) y del por qué no fueron devueltos a la fecha a la Casa de Moneda. --- 13. Informe cuántas, y qué obras se tiene previsto trasladar a la ciudad de Sucre u otras ciudades en ocasión de la celebración del Bicentenario de la Fundación de Bolivia, específicamente cuadros y otros de la Casa Nacional de Moneda. --- 14. Informe, cuál es la modalidad de elección del Presidente y de los Consejeros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, mencione quiénes ocupan esos



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

cargos a la fecha. Adjunte hoja de vida, modo de elección, escala salarial y/o dietas. --- **15.** En la gestión 2022, se encaró el proyecto de pre inversión de nombre restauración casa nacional de moneda, con un costo mayor a un millón de bolivianos, los resultados de este proyecto deberían derivar en 26 proyectos según reza los términos de referencia, dichos proyectos de inversión orientados a restaurar, consolidar, refuncionalizar y sobre todo la conservación del patrimonio arquitectónico y de todo el equipamiento cultural en especial la cubierta íntegra del repositorio, de emergencia inmediata la sala de numismática, donde se encuentran las máquinas laminadoras, paralelamente intervenir los muros donde existe humedad, como los depósitos del archivo, etc., cuál es la situación hasta la fecha de la ejecución de esos proyectos de inversión. Adjunte documentos de la pre inversión y la inversión. --- **16.** Informe qué proyectos de inversión se realizan para la conservación de la obra arquitectónica declarada monumento nacional a la Casa Nacional de Moneda, desde el 2013 a la fecha. Adjunte documentación. --- **17.** Informe, porqué hasta la fecha no se ha podido adquirir el terreno para las nuevas instalaciones del archivo de la Casa Nacional de Moneda, habiéndose esta publicada por los medios de prensa en el acto del aniversario 248 de la Casa Nacional de Moneda, cuyo presupuesto alcanzaba a más de 4200 millones de bolivianos. Adjunte documentación respectiva. --- **18.** Informe, cuál es el estado de los archivos de la Casa Nacional de Moneda y en qué lugar se encuentran, documente la respuesta. --- **19.** Informe qué medidas correctivas se están tomando sobre el deterioro: grado de humedad, cubierta y los muros de piedra de la calle Bolívar, Bustillo y Quijarro. --- **20.** Informe, sobre los repositorios que dependen de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, respecto a proyectos de inversión e infraestructura: La Casa de la Libertad tiene una ampliación, el Museo Nacional de Arte compró Villa de París, el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia compró terrenos en Lajas, Tambo, proyecto que sobrepasa los 127. 000.000 millones de bolivianos, MUSEF; y otros. Y qué infraestructura o proyectos de inversión de gran impacto se ejecutaron en la Casa Nacional de Moneda, desde la creación de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia hasta la fecha. --- **21.** Informe, por qué no se está programando visitas a la Pinacoteca (pinturas Coloniales) que es única en su género en Bolivia y especialmente la Sala Mariana, dónde se encuentra la Virgen del Cerro que es la pintura más emblemática de La Casa Nacional de Moneda”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Romaña Galindo
**SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**